VIII legislatura
Año 2012

Parlamento de Canarias

Número 23
31 de enero

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-0816 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre mujeres federadas en deportes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

8L/PE-0817 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas acogidas a la realización de actividades de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 5

8L/PE-0818 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre hombres federados en deportes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

8L/PE-0819 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas que han rechazado el itinerario de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 6

8L/PE-0820 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre inmigrantes acogidos a las enseñanzas del idioma castellano, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

8L/PE-0821 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 7

8L/PE-0822 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

8L/PE-0823 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 8

8L/PE-0824 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

8L/PE-0825 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 9

8L/PE-0826 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

8L/PE-0827 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre tiempo de tramitación de expediente de adopción de menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10

8L/PE-0828 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre expedientes vinculados con las medidas judiciales de servicios a la comunidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-0829 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 11

8L/PE-0830 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

8L/PE-0831 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 12

8L/PE-0832 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre cursos de formación a los solicitantes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13

8L/PE-0833 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre personas acogidas a los cursos de formación para los solicitantes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 13

8L/PE-0834 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre llamadas al servicio telefónico de atención a la infancia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14

8L/PE-0835 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre llamadas al servicio telefónico 600 505 152, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda. Página 14

8L/PE-0836 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15

8L/PE-0837 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 15

8L/PE-0838 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Tacoronte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16

8L/PE-0839 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 16

8L/PE-0840 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

8L/PE-0841 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 17

8L/PE-0842 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18

8L/PE-0843 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 18

8L/PE-0844 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes Asociación de Integración Social Calidad de Vida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 19

8L/PE-0845 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de Cáritas Diocesana de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20

8L/PE-0846 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de Cáritas Diocesana de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 20

8L/PE-0847 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Canaria Sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21

8L/PE-0848 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Instituto Municipal de Toxicomanías de Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 21

8L/PE-0849 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Centro de Solidaridad de las Islas Canarias Proyecto Hombre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22

8L/PE-0850 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 22

8L/PE-0851 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Canaria Yrichen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23

8L/PE-0852 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre estudio epidemiológico sobre la puesta en marcha de La Ley Antitabaco, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 23

8L/PE-0853 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Agüímes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24

8L/PE-0854 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 24

8L/PE-0855 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge**, del **GP Mixto**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 25

8L/PE-0856 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre beneficiarios de las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo de los Presupuestos Generales del Estado para 2011, dirigida al Gobierno. Página 25

8L/PE-0857 Del Sr. diputado **D. Fernando Figuereo Force**, del **GP Popular**, sobre pasajeros transportados a Canarias por las compañías aéreas en 2009, 2010 y 2011, dirigida al Gobierno. Página 26

8L/PE-0858 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre horario del Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 26

8L/PE-0859 De la Sra. diputada **D.ª María Teresa Pulido García**, del **GP Popular**, sobre horario del Servicio Normal de Urgencias de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad. Página 27

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

8L/PE-0816 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre mujeres federadas en deportes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 227, de 17/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre mujeres federadas en deportes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas mujeres se encuentran federadas en los diferentes deportes que se practican en Canarias?

Canarias, a 10 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0817 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas acogidas a la realización de actividades de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 228, de 17/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas acogidas a la realización de actividades de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántas personas en cada una de las islas se han acogido a la realización de actividades de inserción desde el año 2007 hasta el 2011? Desglosado por años.

Canarias, a 10 de enero de 2012.- LA DIPUTADA, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0818 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hombres federados en deportes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 229, de 17/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.3.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre hombres federados en deportes, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántos hombres se encuentran federados en los diferentes deportes que se practican en Canarias?

Canarias, a 10 de enero de 2012.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0819 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas que han rechazado el itinerario de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 230, de 17/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.4.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas que han rechazado el itinerario de inserción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas personas en cada una de las islas han rechazado el itinerario de inserción desde el año 2007 hasta el 2011? Especificado por año.

Canarias, a 10 de enero de 2012.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0820 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inmigrantes acogidos a las enseñanzas del idioma castellano, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 231, de 17/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.5.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre inmigrantes acogidos a las enseñanzas del idioma castellano, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas personas se han acogido en los últimos cuatros años a las enseñanzas del idioma castellano inmigrantes extranjeros para facilitar su integración social?

Canarias, a 10 de enero de 2012.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0821 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 261, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.6.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción ha dictado la Dirección General de Políticas Sociales en el año 2009?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0822 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 262, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.7.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes y Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción ha dictado la Dirección General de Políticas Sociales en el año 2010?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0823 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 263, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.8.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes y Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántas resoluciones de concesión de la Prestación Canaria de Inserción ha dictado la Dirección General de Políticas Sociales en el año 2011?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0824 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 264, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes y Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuál es el presupuesto total ejecutado para cubrir las solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en el año 2009?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0825 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 265, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura; Deportes y Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el presupuesto total ejecutado para cubrir las solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en el año 2010?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0826 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 266, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.11.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre presupuesto ejecutado para la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura; Deportes y Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el presupuesto total ejecutado para cubrir las solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en el año 2011?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0827 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre tiempo de tramitación de expediente de adopción de menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 267, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.12.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre tiempo de tramitación de expediente de adopción de menores, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura; Deportes y Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el tiempo medio de tramitación de un expediente de Adopción de menores en la Comunidad Autónoma de Canarias?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0828 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre expedientes vinculados con las medidas judiciales de servicios a la comunidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 268, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.13.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre expedientes vinculados con las medidas judiciales de servicios a la comunidad, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes y Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuál es el protocolo de funcionamiento de los servicios sociales de atención penitenciaria en relación a los expedientes vinculados con las medidas judiciales de servicios a la comunidad?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0829 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 269, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.14.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción han sido remitidas a la Dirección General de Políticas Sociales en el año 2009?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0830 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 270, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.15.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2010, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción han sido remitidas a la Dirección General de Políticas Sociales en el año 2010?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0831 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 271, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.16.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción en 2011, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántas solicitudes de la Prestación Canaria de Inserción han sido remitidas a la Dirección General de Políticas Sociales en el año 2011?

En Canarias, a 17 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0832 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cursos de formación a los solicitantes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 287, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.17.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre cursos de formación a los solicitantes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántos cursos se han implantado, y en qué islas, sobre formación a los solicitantes de adopción?

Canarias, a 18 de enero de 2012.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0833 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas acogidas a los cursos de formación para los solicitantes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 288, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.18.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre personas acogidas a los cursos de formación para los solicitantes de adopción, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D.ª Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas personas se han acogido, desglosado por sexo e islas, a los cursos de formación para los solicitantes de adopción en base a la resolución del 10 de marzo del 2011?

Canarias, a 18 de enero de 2012.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0834 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre llamadas al servicio telefónico de atención a la infancia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 289, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.19.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre llamadas al servicio telefónico de atención a la infancia, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántos menores han llamado al servicio telefónico de atención a la infancia el 116111 desde su implantación en abril del 2011, desglosado por islas?

Canarias, a 18 de enero de 2012.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0835 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre llamadas al servicio telefónico 600 505 152, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 290, de 20/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.20.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre llamadas al servicio telefónico 600 505 152, dirigida a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

D. Flora Marrero Ramos, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Cultura, Deportes, Políticas Sociales y Vivienda, para su respuesta escrita.

Pregunta

¿Cuántas personas han llamado al servicio telefónico 600 505 152, desglasado por islas, desde su implantación?

Canarias, a 18 de enero de 2012.- La diputada, Flora Marrero Ramos.

8L/PE-0836 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 338, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.21.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de Fuerteventura?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0837 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 339, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.22.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación Norte de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación Norte de Tenerife de Atención a Drogodependientes (ANTAD)?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0838 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Tacoronte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 340, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.23.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Tacoronte, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Tacoronte?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0839 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 341, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Arucas, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Arucas?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0840 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 342, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo de la Gomera?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0841 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 343, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.26.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de El Hierro?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0842 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 344, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.27.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de La Palma?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0843 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 345, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.28.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de Lanzarote, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Cabildo Insular de Lanzarote?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0844 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes Asociación de Integración Social Calidad de Vida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 346, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.29.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes Asociación de Integración Social Calidad de Vida, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes Asociación de Integración Social Calidad de Vida?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0845 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de Cáritas Diocesana de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 347, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.30.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de Cáritas Diocesana de Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes de Cáritas Diocesana de Canarias?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0846 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de Cáritas Diocesana de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 348, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.31.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de Cáritas Diocesana de Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes de Cáritas Diocesana de Tenerife?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0847 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Canaria Sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 349, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.32.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Canaria Sociosanitaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Canaria Sociosanitaria?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0848 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Instituto Municipal de Toxicomanías de Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 350, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.33.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Instituto Municipal de Toxicomanías de Gáldar, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Instituto Municipal de Toxicomanías de Gáldar?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0849 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Centro de Solidaridad de las Islas Canarias Proyecto Hombre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 351, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.34.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Centro de Solidaridad de las Islas Canarias Proyecto Hombre, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Centro de Solidaridad de las Islas Canarias Proyecto Hombre (Cesica)?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0850 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 352, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.35.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Asociación de Cooperación Juvenil San Miguel?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0851 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Canaria Yrichen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 353, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Canaria Yrichen, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes de la Fundación Canaria Yrichen?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0852 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre estudio epidemiológico sobre la puesta en marcha de La Ley Antitabaco, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 354, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre estudio epidemiológico sobre la puesta en marcha de La Ley Antitabaco, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuenta el Servicio Canario de Salud con algún estudio epidemiológico sobre la puesta en marcha de la Ley Antitabaco y su incidencia en la disminución de problemas cardiovasculares y respiratorios en la población canaria?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0853 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Agüimes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 355, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.38.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Agüimes, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Agüimes?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0854 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 356, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.39.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0855 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 357, de 23/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.40.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Rosa Hernández Jorge, del GP Mixto, sobre pacientes atendidos en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Carmen Rosa Hernández Jorge, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su repuesta escrita:

Pregunta

¿Cuántos pacientes se atienden en el Centro de Atención a Drogodependientes del Ayuntamiento de San Bartolomé de Tirajana?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada del Grupo Parlamentario Mixto, Carmen Rosa Hernández Jorge.

8L/PE-0856 ***Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre beneficiarios de las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo de los Presupuestos Generales del Estado para 2011, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 409, de 24/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.41.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre beneficiarios de las bonificaciones para el fomento del transporte aéreo de los Presupuestos Generales del Estado para 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

A la vista de las bonificaciones establecidas en las medidas para el fomento del transporte aéreo de Canarias contempladas en los Presupuestos Generales del Estado para 2011, ¿qué compañías aéreas y en qué cuantía se beneficiaron durante el pasado año de las mismas?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-0857 ***Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre pasajeros transportados a Canarias por las compañías aéreas en 2009, 2010 y 2011, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 410, de 24/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.42.- Del Sr. diputado D. Fernando Figuereo Force, del GP Popular, sobre pasajeros transportados a Canarias por las compañías aéreas en 2009, 2010 y 2011, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

Fernando Figuereo Force, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué número de pasajeros han transportado a Canarias las compañías aéreas durante 2009, 2010 y 2011, desglosado por aerolínea y por isla?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- El diputado Grupo Parlamentario Popular, Fernando Figuereo Force.

8L/PE-0858 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horario del Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 411, de 24/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.43.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horario del Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué horario tiene el Centro de Salud de Santa Cruz de La Palma los sábados y qué dotación de personal tiene para su correcto funcionamiento?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

8L/PE-0859 ***De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horario del Servicio Normal de Urgencias de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 412, de 24/1/12.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2012, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- Preguntas con respuesta por escrito

7.44.- De la Sra. diputada D.ª María Teresa Pulido García, del GP Popular, sobre horario del Servicio Normal de Urgencias de Santa Cruz de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 27 de enero de 2012.- El presidente, Antonio A. Castro Cordobez.

A la Mesa de la Cámara

María Teresa Pulido García, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 176 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita:

Pregunta

¿Qué horario tiene el Servicio Normal de Urgencias de Santa Cruz de la Palma los sábados y domingos y con qué dotación de personal cuenta?

En Canarias, a 23 de enero de 2012.- La diputada Grupo Parlamentario Popular, María Teresa Pulido García.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones
C/ Teobaldo Power, 7
Tlf: 922473347, fax: 922473400
CP: 38002, Santa Cruz de Tenerife
E-mail: publicaciones@parcan.es
www.parcan.es
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073